



BANCO DE LIBROS

Se informa de que solo un miembro de la familia (**padre, madre o tutor legal**) **deberá pasar a recoger el lote de libros de su hijo al centro (Sala Tutoría Banco de Libros) en la fecha estipulada por la librería de proximidad**, órgano gestor del Sistema Banco de Libros en el curso 2020-21. Deberá firmar un certificado de recepción de lote.

Se recuerda que los cuadernillos de actividades de las distintas materias no forman parte del lote de libros. Debe comprarlos por su cuenta.

Uso obligatorio de la mascarilla. Tendrá a su disposición gel hidroalcohólico en el espacio del instituto.

Consulte **calendario de entrega:**

<p>Jueves 3 de septiembre-4º de la ESO de 16h a 18h Viernes 4 de septiembre-2º de la ESO de 16h a 18h Martes 8 de septiembre-1º de la ESO de 16h a 18h Miércoles 9 de septiembre- 3º de la ESO de 16h a 18h</p>

LAS FAMILIAS DE LOS ALUMNOS A LOS QUE SE LES HA DENEGADO LA BECA DE MATERIAL CURRICULAR PODRÁN INCORPORARSE AL PROGRAMA BANCO DE LIBROS, SI ASÍ LO DESEAN. DEBERÁN COMUNICARLO, CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES PERTINENTES Y PASAR A RECOGER SU LOTE EN CUANTO SE LES PUEDA DAR DE ALTA EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA. SE LES AVISARÁ.

GRACIAS